



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 019

Nº	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013333008 2012-00001	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Eustorgio Soleno Morales	Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto que fija fecha de audiencia inicial	15/02/2013	1
2.	700013333008 2012-00123	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Milena María Pereira Peñate	Municipio de Sincelejo - Junta Directiva de la E.S.E. San Francisco de Asís y Corporación Universitaria de Colombia IDEAS	Auto que acepta renuncia y reconoce personería	15/02/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria